

**INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLOGICO PARTICULAR
SUDAMERICANO**

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2021*

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Contenido:

Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estado de situación financiera	4 – 5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 24

Abreviaturas:

CPA	Contador Público Autorizado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
US\$	U.S. dólares
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
CES	Consejo de Educación Superior
OCS	Órgano Colegiado Superior

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al promotor del:
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO, en adelante “El Instituto”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la posición financiera del Instituto al 31 de diciembre del 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes del Instituto de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y políticas contables basadas de conformidad con las políticas contables descritas en Nota 2, y del control interno determinado por la Dirección como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la capacidad del Instituto para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con una entidad en funcionamiento y el uso de la base contable de una entidad en funcionamiento, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar del Instituto o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Instituto son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Dirección, de la base contable de una entidad en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Instituto deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Instituto respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Restricción a la distribución o utilización del informe de auditoría

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Dirección del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO, y para su presentación al Consejo de Educación Superior - CES, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras personas diferentes a las partes indicadas.


Quito, 8 de abril del 2022
Ecovis-Ecuador Cía. Ltda.
RNAE No. 1023

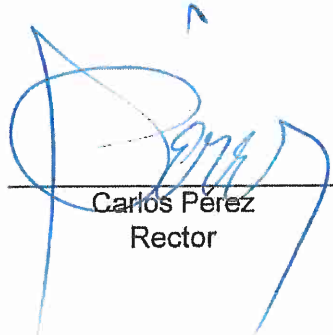

Jhonatan Espinosa
Socio

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

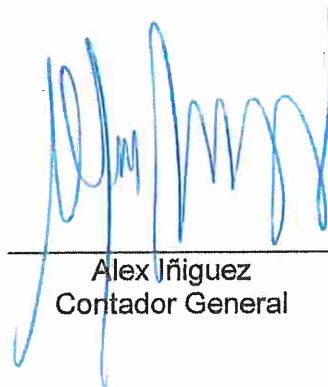
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
(en U.S. dólares)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	70,102	144,834
Inversiones		-	322,123
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	33,547	37,832
Activos por impuestos corrientes	13	1,364	1,364
Otros activos	6	24,806	8,521
Total activos corrientes		129,819	514,674
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos	6	19,206	-
Propiedades y equipos	7	1,972,065	1,837,546
Total activos corrientes		1,991,271	1,837,546
TOTAL ACTIVOS		2,121,090	2,352,220

Ver notas a los estados financieros



Carlos Pérez
Rector



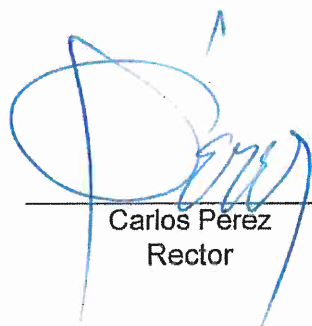
Alex Iñiguez
Contador General

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

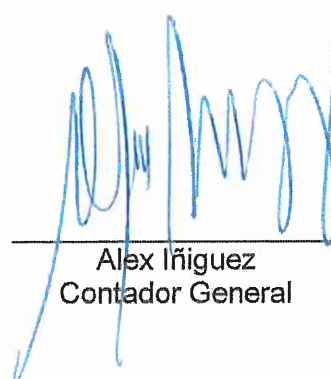
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Hipoteca por pagar	8	93,019	93,538
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	13,004	30,393
Obligaciones acumuladas	10	76,804	57,284
Pasivos por impuestos corrientes	13	11,169	3,389
Otros pasivos	11	2,634	44,181
Total pasivos corrientes		196,630	228,785
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Hipoteca por pagar	8	1,092,500	1,185,519
Obligaciones por beneficios definidos	12	71,533	82,635
Total pasivo no corriente		1,164,033	1,268,154
TOTAL PASIVOS		1,360,663	1,496,939
PATRIMONIO:	14		
Participaciones promotores		1,000	1,000
Excedente acumulado		759,427	854,281
Total patrimonio		760,427	855,281
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,121,090	2,352,220

Ver notas a los estados financieros



Carlos Pérez
Rector



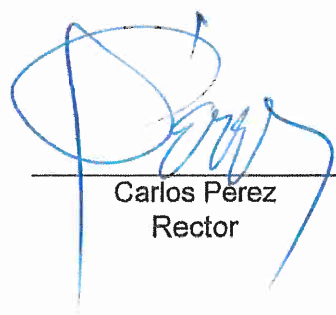
Alex Iñiguez
Contador General

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

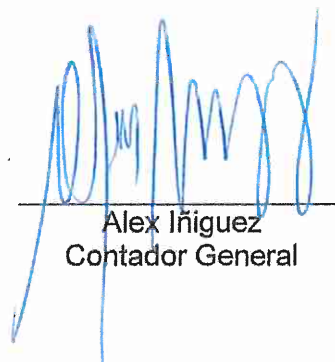
**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

		Año terminado	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	15	1,175,856	1,367,899
COSTO DE VENTAS	16	(671,277)	(830,594)
MARGEN BRUTO		504,579	537,305
Gastos de administración	17	(567,515)	(452,194)
Gastos de ventas		(26,400)	(14,402)
Gastos financieros		(24,867)	(6,892)
(DÉFICIT) EXCEDENTE DEL AÑO		(114,203)	63,817
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Nuevas mediciones en beneficios definidos y total	12	19,349	6,013
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(94,854)	69,830

Ver notas a los estados financieros



Carlos Pérez
Rector

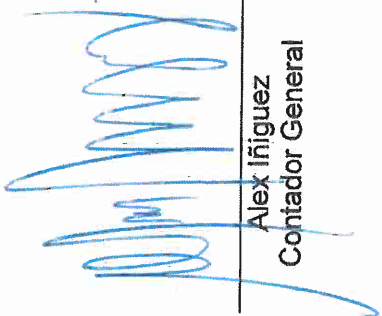


Alex Iñiguez
Contador General

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

	Nota	Promotores	Excedentes acumulados (en U.S. dólares)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019		1,000	784,451	785,451
Otros resultados integrales		-	6,013	6,013
Resultado del año		-	63,817	63,817
Saldos al 31 de diciembre de 2020		1,000	854,281	855,281
Otros resultados integrales		-	19,349	19,349
Resultado del año		-	(114,203)	(114,203)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	14	1,000	759,427	760,427
Ver notas a los estados financieros				

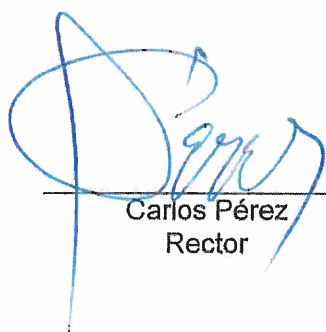
 Carlos Pérez Rector	 Alex Iñiguez Contador General
---	--

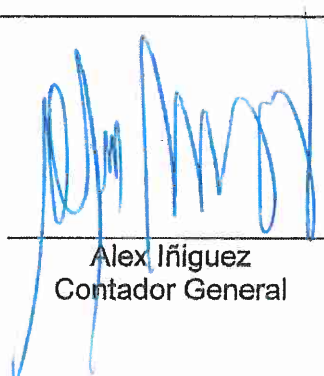
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

		Año terminado	
	Nota	31/12/2021	31/12/2020
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		1,106,848	1,317,689
Pagado a proveedores		(1,297,730)	(1,316,936)
Pagado por impuesto a la renta		(1,931)	-
Otros ingresos / (gastos), netos		64,765	41,668
Flujo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación		(128,048)	42,421
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Recuperación de certificados de inversión en instituciones financieras		322,123	-
Adquisición de propiedades y equipos, neto de bajas		(240,418)	(141,112)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		81,705	(141,112)
FLUJOS DE EFECTIVO EN (DE) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Préstamos recibidos /sobregiros bancarios		(28,389)	37,076
Inversiones a corto plazo		-	183,451
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiación		(28,389)	220,527
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
(Diminución) / incremento, neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(74,732)	121,836
Saldos al comienzo del año		144,834	22,998
SALDO AL FINAL DEL AÑO	4	70,102	144,834

Ver notas a los estados financieros


Carlos Pérez
Rector


Alex Iñiguez
Contador General

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PARTICULAR SUDAMERICANO, en adelante “el Instituto” fue constituida mediante Resolución Ministerial Nro. 2833 con fecha 07 de septiembre de 1995, otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura; y eleva a la categoría de Instituto Superior Tecnológico, el 20 de marzo de 1998, con resolución Nro. 1149. Con fecha 3 de diciembre 2003 paso a formar parte del CONESUP mediante Registro Institucional Nro. 01-004. Las principales actividades del Instituto consisten en la educación de tercer nivel, destinado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión, corresponden a este nivel el grado de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos, que son equivalentes, incluido las actividades de escuelas de artes interpretativas que imparten enseñanza superior.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 cuenta con un capital de US\$1,000 dólares de los Estados Unidos de América en base a las participaciones de los promotores.

El domicilio del Instituto está en el Ecuador, provincia: Azuay, cantón Cuenca, calle Simón Bolívar, número 1-62 y Manuel Vega.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el personal total del Instituto fue de 50 y 56 empleados respectivamente.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Dirección del Instituto.

1.1 IMPLICACIONES POR LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA COVID-19

Durante el año 2021, la pandemia de la COVID-19 mantuvo su impacto en la economía del país, por la aparición de diversas cepas y variantes del virus alrededor del mundo, que tendían a ser más contagiosas y que fueron de rápida expansión en el Ecuador. Ante esto, el Gobierno Central hasta mayo, impuso restricciones de movilidad que incluían confinamientos, limitación de aforos o de apertura de negocios, prohibición de reuniones, entre otros, que siguieron mermando la situación económica de varias industrias. Así, con la elección de nuevas autoridades gubernamentales, se implementó a lo largo de este año, una campaña masiva de vacunación, con el fin de lograr la inmunización colectiva en todo el país. A causa de esto, las actividades sociales, laborales, educativas y económicas se fueron retomando por la flexibilización de las medidas restrictivas, buscando la reactivación económica.

El Gobierno para impulsar esta reactivación y solventar la crisis, recibió financiamiento de organismos multilaterales e impulsó una serie de cambios legales que incluían principalmente reformas tributarias, laborales y de atracción de inversiones. Diversos organismos internacionales prevén que el Ecuador crezca entre un 2,6% y 3,1% en el

año 2022. A inicios de diciembre de 2021, se detectó el origen de la nueva variante ómicron del virus de la COVID-19 que motivó a implementar nuevas medidas restrictivas en el país, que incluían reducción de aforos, limitación de operaciones en centros de diversión y expendio de bebidas alcohólica, solicitud del carné de vacunación, pero no implicó un confinamiento general de la población.

La Dirección para poder solventar estas y futuras restricciones, ha diseñado una serie de medidas, entre las principales:

- a) Modalidad virtual para los alumnos y docentes
- b) Modelo de teletrabajo en el área administrativa y docente
- c) Aplicación de la reducción emergente de la jornada de trabajo a parte de sus trabajadores según acuerdo entre las partes, y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

También, el Instituto se vio afectado por las reformas tributarias realizadas por el Gobierno Nacional para atender las necesidades fiscales post-pandemia, principalmente por el pago de la contribución sobre su patrimonio societario. La Dirección del Instituto no tiene planes de cierre de operaciones en el futuro previsible debido a que la operación continua con las medidas citadas anteriormente, por lo que podrá realizar sus activos y liquidar sus pasivos con normalidad.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1. *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), en los aspectos no contemplados en aquellas, sobre la base de lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), su Reglamento (RLRTI) y resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- 2.2. *Moneda funcional y de presentación*** - La moneda funcional y de presentación del Instituto es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador
- 2.3. *Bases de preparación*** – Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a un negocio en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Además, la preparación de los estados financieros requiere de la aplicación de juicios y estimaciones contables, dichas estimaciones pueden diferir de los resultados reales que se presenten con posteridad.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4. Efectivo y equivalente de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5. Inversiones - Están registradas al costo que no excede el valor de mercado y corresponden a fondos depositados en las instituciones financieras con vencimientos mayores a 90 días.

2.6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera. Los préstamos al personal son parte de este rubro y cuentan con un plazo no mayor a tres meses de cobro, el cual no genera intereses.

2.7. Otros activos - Incluye a los anticipos que el instituto ha generado con proveedores, se clasifican en activos corrientes los anticipos que se regularizan hasta 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.8. Propiedades y equipos

2.8.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.8.2 Medición posterior al reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo son valoradas al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.8.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias, equipos y otros	10 y 3
Instalaciones	6
Vehículos	5
Muebles y enseres	10

2.8.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera. Los sobregiros bancarios son registrados como una obligación definida.

2.10. Otros pasivos – corresponde principalmente a:

Depósitos no registrados: Cuenta contable transitoria en el reconocimiento de Ingresos u otros ingresos, provenientes del proceso de titularización, matrículas, aranceles y otros que son regulados en la prestación del servicio y canje de los depósitos de cada alumno. Se clasifican como corrientes por la permanencia máxima de 12 meses, considerando otros ingresos los depósitos que sin haber completado el proceso establecido sobrepasen los 12 meses.

2.11. Obligaciones acumuladas – corresponden principalmente a:

Décimo tercer sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, equivale a todos los ingresos de un trabajador en un año dividido para los meses de trabajo.

Décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, equivale a un salario básico unificado vigente.

Obligaciones con el Instituto de seguridad Social: Incluye fondos de reserva, aportación personal y patronal, préstamos hipotecarios y quirografarios los cuales son retenidos hasta el mes subsiguiente para ser cancelados.

2.12. Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos - Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.13.1 Impuesto corriente - Se basa en el excedente resultante de cada ejercicio fiscal. Excedente gravado difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Instituto por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.14. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se reconocen cuando los valores por matriculación, valor inicial, derechos y aranceles diferidos o no en el periodo de estudio, son facturados teniendo en cuenta el importe de becas (subvención totales o parciales otorgadas).

2.15. Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Instituto reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.16. Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables del Instituto, que se describen en la nota 2, la Dirección está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables.

Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

3.1 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Instituto - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos del Instituto se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Años de vida útil para determinar el valor en libros de la depreciación por propiedades y equipos del Instituto - Las depreciaciones por propiedades y equipos del Instituto se deprecian bajo una estimación de la vida útil de los activos, tal como se puede ver en la nota 2.8.3.

ESPACIO EN BLANCO

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Cajas	408	122
Banco de Guayaquil S.A.	12,297	6,789
Cooperativa De Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	1,512	1,439
Inversiones de libre recuperación (1)	<u>40,903</u>	<u>136,484</u>
Total	<u><u>70,102</u></u>	<u><u>144,834</u></u>

(1) Corresponde principalmente a inversiones de ahorro inteligente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., (JEP), de libre recuperación en el día que se requiera el principal.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales y subtotal	<u>4,078</u>	<u>4,419</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Tarjetas	27,260	28,234
Otras cuentas y documentos por cobrar	972	3,576
Préstamos personal administrativo	1,049	1,101
Préstamos docentes	-	502
Anticipos empleados	<u>188</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>29,469</u>	<u>33,413</u>
Total	<u><u>33,547</u></u>	<u><u>37,832</u></u>

6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Biblioteca (1)	19,206	-
Anticipos proveedores	24,193	7,593
Especies valoradas	<u>613</u>	<u>928</u>
Total	<u><u>44,012</u></u>	<u><u>8,521</u></u>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	24,806	8,521
No Corriente	<u>19,206</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>44,012</u></u>	<u><u>8,521</u></u>

(1) El saldo corresponde a libros perteneciente a la biblioteca del Instituto.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Costo	2,503,261	2,282,048
Depreciación acumulada	<u>(531,196)</u>	<u>(444,502)</u>
Total	<u><u>1,972,065</u></u>	<u><u>1,837,546</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades, y equipos son como sigue:

	Terreno	Maquinarias, equipos y otros	Instalaciones	Vehículos	Muebles y enseres	Total
<i>Costo:</i>						
Saldos al 31 diciembre de 2019	-	421,877	218,703	56,659	70,333	767,572
Reclasificación	-	(135,819)	-	-	-	(135,819)
Adquisiciones	1,642,719	4,929	-	-	2,647	1,650,295
Saldos al 31 diciembre de 2020	1,642,719	290,987	218,703	56,659	72,980	2,282,048
Reclasificación	-	(19,205)	-	-	-	(19,205)
Adquisiciones	230,000	9,748	-	-	670	240,418
Saldos al 31 diciembre de 2021	1,872,719	281,530	218,703	56,659	73,650	2,503,261
<i>Depreciación acumulada:</i>						
Saldos al 31 diciembre de 2019	-	(319,628)	(114,726)	(9,518)	(57,694)	(501,566)
Reclasificación	-	135,820	-	-	-	135,820
Depreciación	-	(25,503)	(34,659)	(11,332)	(7,262)	(78,756)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	(209,311)	(149,385)	(20,850)	(64,956)	(444,502)
Reclasificación	-	2,625	-	-	-	2,625
Depreciación	-	(41,833)	(34,659)	(11,332)	(1,495)	(89,319)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	(248,519)	(184,044)	(32,182)	(66,451)	(531,196)
Saldos netos al 31 de diciembre del 2020	1,642,719	81,676	69,318	35,809	8,024	1,837,546
Saldos netos al 31 de diciembre del 2021	1,872,719	33,011	34,659	24,477	7,199	1,972,065

8. HIPOTECA POR PAGAR

Un resumen de la hipoteca por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Hipoteca por pagar y total	<u>1,185,519</u>	<u>1,279,057</u>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	93,019	93,538
No Corriente	<u>1,092,500</u>	<u>1,185,519</u>
Total	<u>1,185,519</u>	<u>1,279,057</u>

A continuación, se presenta el detalle de plazo de los pagos pendientes de la Hipoteca por pagar al 31 de diciembre de 2021:

<u>Fecha</u>	<u>Tipo</u>	<u>Valor</u>
18/07/2022	Principal	6,000
18/07/2022	Intereses	87,019
18/07/2023	Principal	6,000
18/07/2023	Intereses	86,500
10/07/2024	Principal	<u>1,000,000</u>
Total		<u>1,185,519</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales y subtotal	<u>11,678</u>	<u>-</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Sobregiros bancarios	-	28,389
Tarjetas de crédito por pagar	170	-
Anticipo de clientes	909	-
Otras	<u>247</u>	<u>2,004</u>
Subtotal	<u>1,326</u>	<u>30,393</u>
Total	<u>13,004</u>	<u>30,393</u>

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Sueldos por pagar	36,300	37,832
IESS por pagar	9,556	10,507
Beneficios sociales por pagar	<u>30,948</u>	<u>8,945</u>
Total	<u><u>76,804</u></u>	<u><u>57,284</u></u>

11. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Préstamo empleado	-	40,000
Depósitos no conciliados	2,634	4,181
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>2,634</u></u>	<u><u>44,181</u></u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Jubilación patronal	53,560	60,173
Bonificación por desahucio	<u>17,973</u>	<u>22,462</u>
Total	<u><u>71,533</u></u>	<u><u>82,635</u></u>

- 13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	31/12/2021	31/12/2020
Saldos al comienzo del año	60,173	53,894
Costo de los servicios del periodo corriente	10,971	9,902
Costo por intereses del periodo	5,000	4,595
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(20,195)	(3,440)
Pérdida (ganancia) actuarial	(2,389)	(4,778)
Saldos al final del año	53,560	60,173

- 13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Entidad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios:

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	31/12/2021	31/12/2020
Saldos al comienzo del año	22,462	14,543
Costo de los servicios del periodo corriente	3,799	7,092
Costo por intereses del periodo	1,867	1,240
Beneficios pagados	(9,186)	(2,618)
Pérdida (ganancia) actuarial	(969)	2,205
Saldos al final del año	17,973	22,462

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2021 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Tasa(s) de descuento	8.51%	8.31%
Tasa(s) esperada del incremento salarial L.P.	1.05%	1.31%
Tasa de rotación media (%)	10.22%	9.32%

14. IMPUESTOS

14.1 *Impuestos por recuperar y por pagar*

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta y total	<u>1,364</u>	<u>1,364</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente IVA	11,169	1,389
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>2,000</u>
Total	<u>11,169</u>	<u>3,389</u>

14.2 *Ingresos no sujetos del impuesto a la renta a entidades de carácter privado sin fines de lucro*

El Instituto es una entidad sin fines de lucro perteneciente al sistema de educación superior que no está sujeta al pago de impuesto a la renta por sus actividades de educación en la parte que sus ingresos no sean distribuidos, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y cumplan con los deberes formales contemplados en el Código Tributario, LRTI y el RLRTI. Esto no eximen al Instituto de su responsabilidad para con el Servicio de Rentas Internas en su calidad de agente de retención para impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, así como de la presentación informativa de la declaración anual del impuesto a la renta.

15. PATRIMONIO

15.1 Participaciones promotores - Las participaciones de los promotores del Instituto consiste en US\$1,000. Al 31 de diciembre de 2021 el detalle es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
	(en U.S. dólares)		(en porcentaje %)	
Carlos Gabriel Pérez Pérez	500	1,000	50%	100%
Mónica Elizabeth Vargas Garcés	500	-	50%	0%
Total	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

15.2 Excedente acumulado - Un resumen de los excedentes acumulados es como sigue:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Excedente acumulado	903,973	840,156
Otros resultados integrales (1)	(30,343)	(49,692)
Déficit del ejercicio	<u>(114,203)</u>	<u>63,817</u>
Total	<u>759,427</u>	<u>854,281</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a nuevas mediciones en beneficios definidos de empleados, correspondiente a las pérdidas / ganancias actuariales y efectos por reducciones anticipadas.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
<i>Desagregación de ingresos:</i>		
Matriculas, derechos y aranceles	1,315,904	1,319,340
(-) Becas	(211,281)	-
Otros ingresos	<u>71,233</u>	<u>48,559</u>
Total	<u>1,175,856</u>	<u>1,367,899</u>

17. COSTO DE VENTA

Un resumen de los costos de ventas es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/2021	31/12/2020
Beneficios a los empleados	485,518	539,362
Investigación	70,881	60,760
Honorarios	52,636	69,035
Servicios básicos	25,055	30,317
Suministros y materiales	21,054	17,776
Seguros	8,600	10,309
Capacitaciones	3,916	9,015
Mantenimientos	2,914	938
Otros costos	703	9,856
Arriendos, alquileres y licencias	-	82,476
Aporte asociación Institutos	-	750
Total	<u>671,277</u>	<u>830,594</u>

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de Administración es como sigue:

	31/12/2021	31/12/2020
Beneficios a los empleados	185,925	191,104
Honorarios profesionales	118,194	91,404
Arriendos y alquiler	88,444	6,074
Depreciación	74,818	78,756
Impuestos contribuciones y otros	51,274	54,362
Otros gastos	18,345	1,711
Gastos de gestión	9,671	-
Mantenimiento y reparaciones	6,821	7,749
Publicidad	6,145	5,446
Suministros y materiales	4,936	5,672
Servicios básicos	1,971	-
Seguros	673	-
Gastos de viaje	298	-
Servicios varios	-	9,916
Total	<u>567,515</u>	<u>452,194</u>

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 8, del 2022) no se produjeron eventos que en opinión de la Dirección pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2021 han sido aprobados por el Gobierno del Instituto en abril 8 del 2022 y serán presentados al Rectorado para su aprobación. En opinión de la Dirección del Instituto, los estados financieros serán aprobados por el Rectorado sin modificaciones.